

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 31 marzo del 2012

Señores

SOCIOS DE COMERCIALIZADORA STARPROJECTS CIA LTDA

Ciudad.-

De acuerdo a los Estatutos de la empresa, pongo a su consideración el INFORME DE COMISARIO por el periodo comprendido entre septiembre 1ro a diciembre 31 del 2011

La empresa a esta fecha a cumplido con las obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Superintendencia de Compañías y otros entes que hacen control a las empresas.

De los balances, debo indicar a que los saldos que arrojan las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ventas, Costos y Gastos, son las que constan en los balances internos, cifras que son reportadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de compañías.

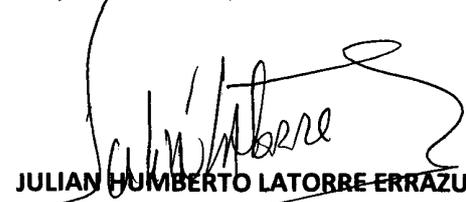
Los inventarios de la empresa se calculan al costo promedio, y físicamente se receiptan y se despachan en base alas facturas emitidas y notas de entregas internas, debidamente autorizadas; los productos se encuentran en bodegas adecuadas y bajo responsabilidad del bodeguero.

Los libros de actas, de accionistas y otros se hallan debidamente custodiados y cuidados en base a los requerimientos legales.

Debo agradecer al personal de las oficinas de la empresa, por el apoyo y ayuda que me prestaron para realizar este trabajo.

De los señores socios;

Muy atentamente;


JULIAN HUMBERTO LATORRE ERRAZURIZ

CC. N.- 170646254-4

COMISIARIO

